

LA REVELACIÓN DIVINA, COMUNICACIÓN DE DIOS CON EL HOMBRE

Dr. D. Domingo MUÑOZ LEÓN.

Académico de Número de la Sección de Teología de la Real Academia de Doctores de España.

En este número dedicado a las Relaciones y Comunicaciones, me ha parecido oportuno abordar el tema desde el punto de vista teológico. Para ello he escogido el capítulo primero de la "Constitución Dogmática <Dei Verbum> sobre la Divina Revelación", que es uno de los principales documentos emanados del Concilio Vaticano II, cuyo 50 aniversario estamos celebrando. Esta Constitución, por su contenido (La Palabra de Dios), es el fundamento mismo de la existencia y de la vida de la Iglesia. En efecto, la Iglesia se convoca por la Palabra de Dios, y vive de ella. La Mesa de la Palabra y la Mesa de la Eucaristía son el alimento de la Iglesia. Por ello la Constitución "Dei Verbum" comparte con la Constitución "Sacrosanctum Concilium" sobre la Liturgia el carácter de fuentes de la vida de la Iglesia. Así se convierte en la fuente de toda la renovación de la Iglesia, que fue el gran fin del Concilio Ecuménico Vaticano II. En cuanto la Constitución es la profesión solemne de fe en la intervención de Dios en la Historia de la Salvación, se constituye como la principal aportación de la Iglesia en su diálogo con el mundo de nuestros días. La parte de la Iglesia, en ese diálogo, consiste en buscar los elementos de la Palabra de Dios que pueden ser la respuesta a las aspiraciones de nuestro mundo, justamente llamadas signos de los tiempos.

Ciertamente el Concilio dedicó una atención especial a la consideración del misterio de la Iglesia, de su origen en la Trinidad, de su dimensión cristológica, de su condición de pueblo de Dios, de sus elementos fundamentales (bautismo, constitución jerárquica), de la llamada a la santidad de los miembros, de su índole escatológica y de su relación con la Madre de Dios. Todo ello se presentaba como una construcción sólida. Sin embargo el Concilio comprendió que era necesario tratar de las fuentes de las que vive la Iglesia: La Palabra de Dios y la Liturgia

La Constitución dogmática sobre la Divina Revelación (Dei Verbum) fue promulgada en la última sesión (18 de noviembre de 1965). Era el fruto de cuatro intensas sesiones desde el comienzo del Concilio (1962) hasta su final (1965).

Contenido de la Constitución

Tras un Prólogo, que es profesión de fe en el Kerigma cristiano, vienen seis densos capítulos: La Revelación en sí misma (c.I); Transmisión de la Revelación Divina (c.II); Inspiración divina de la Sagrada Escritura y su interpretación (c.III); El Antiguo Testamento (c.IV); El Nuevo Testamento (c.V); La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (c.VI).

Para nuestro propósito son fundamentales el Prólogo y el capítulo I. Naturalmente tendremos que dar solo algunos de los rasgos con que la Constitución presenta la Revelación como comunicación de Dios con el hombre.

El Prólogo (Nº 1): La revelación diálogo salvador de Dios uno y trino con el hombre (contenido de la Palabra de Dios)

El Prólogo comienza con una cita de la 1ª Carta de Juan (1,1-4) sobre la escucha religiosa de la Palabra y el anuncio gozoso de la misma. El Concilio se presenta como una forma de predicación comunitaria (continuación de la tradición apostólica). El Concilio expresa su propósito de exponer la doctrina genuina sobre la Revelación, para que todo el mundo oiga, crea, espere y ame. El contenido del mensaje es la vida eterna. Así, pues, la Constitución tiene una finalidad a la vez doctrinal y pastoral.

La Revelación en sí misma

El Capítulo primero de la Constitución está dedicado a la Revelación divina en la Creación y en la Historia de la Salvación. Esta consideración implica la fe en Dios Creador, en la larga preparación del Antiguo Testamento (Alianza primera) y sobre todo en el envío de Jesucristo, el Verbo hecho carne, como Salvador, y en el don del Espíritu Santo. Así el Concilio se remonta al origen del designio redentor que se hace presente en la Iglesia. Con la Constitución "Dei Verbum", el Concilio, que no se había propuesto ninguna enseñanza



particular trinitaria y cristológica, sentaba las bases doctrinales de la fe de la Iglesia.

La Revelación es la comunicación personal de Dios a la humanidad, descubriéndose a Sí mismo y a sus designios salvadores, y comunicando sus dones. El Concilio habla de la razón última de esta divina revelación, que es la libre voluntad de Dios de comunicarse con sus criaturas. Tres elementos constituyen esta revelación. En primer lugar, la manifestación de Dios como ser personal que habla a su criatura; en segundo lugar, la manifestación del designio salvador que Dios va desarrollando a lo largo de la historia; en tercer lugar, la comunicación de los bienes divinos, es decir, la comunicación de la vida.

La revelación se ha realizado mediante obras y palabras que se esclarecen mutuamente. Al presentar la revelación como la manifestación divina progresiva, culminada en Jesucristo, mediador y cumbre de la Revelación, el Concilio pone el fundamento teológico, trinitario y cristológico de la Iglesia.

La gran iniciativa de Dios (Nº 2): Visión de conjunto de la Revelación

La revelación que Dios hace de sí mismo, abre la posibilidad mediante Cristo del acceso en el mismo Espíritu al Padre. De esa manera Dios ofrece la divinización del hombre. La consecuencia para el hombre es invitarlos a la comunión consigo y recibirlos en su compañía.

La Revelación tiene una dimensión histórica. Se ha realizado mediante hechos y palabras. Los hechos son las intervenciones divinas en la Historia. Por los hechos conocemos las personas. Los hechos son reveladores de Dios. La Historia de la Salvación es la revelación de Dios, de su amor redentor. La historia se convierte así en el objeto de la fe.

La revelación se realiza también por las palabras, que aclaran los hechos (que de suyo son ambivalentes). De la unión de hechos y palabras aparece el carácter cuasi sacramental de la Revelación.

Revelación es, pues, la comunicación divina a la humanidad, mediante obras y palabras, haciéndole participar de los dones divinos. La Revelación es manifestación de Dios, actuación

de Dios (obras), diálogo de Dios con el hombre (palabras), comunicación de los bienes divinos. La Biblia, fruto de la inspiración divina, recoge la manifestación de Dios.

Una larga Historia de la Salvación (Nº 3): preparación de la Revelación Evangélica

Las obras y palabras que constituyen la revelación se realizan en el tiempo. Son las Etapas de la Historia de la Salvación. La Biblia contiene la revelación divina, principalmente en forma de Historia de la Salvación. He aquí las principales etapas que señala la Constitución:

- El testimonio de la creación. La Revelación divina se funda en el diálogo original y primordial que supone la creación. Entender este lenguaje de Dios es el problema de millones de hombres. La Revelación nos orienta hacia la comprensión del sentido de la creación.

La creación es la manifestación radical y fundamental de Dios. En la creación se despliegan el poder y la sabiduría divina, que culminan en la creación del hombre a imagen y semejanza divina (Gen 1,26-27). Así el hombre es capaz de un diálogo con Dios. El Concilio, en el nº 3, habla de una revelación de Dios mediante la creación. Esta comunicación se manifiesta en los hombres mediante la conciencia y la razón. El Prólogo de Juan afirma: "Todo fue hecho por el Verbo y sin él no se hizo nada de cuanto existe (1,3). El Verbo era la luz de los hombres (1,4). Él era la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (1,9). El Concilio cita también Romanos 1,19-20. El cielo, el sol, la luz, el Universo, obra de tus manos (canta el Salmista) (Salmo 19). La tierra con todos los seres creados (Cántico de Daniel 3). El hombre es creado a imagen de Dios (Gen 1,26)

Dios habla por medio de la creación y Dios se comunica dando la vida a los seres y muy especialmente al hombre.

En consecuencia, podemos hablar de una revelación natural a través de la razón (D.V. nº 3). Esta revelación se realiza mediante la creación y mediante la conciencia.

Esta luz de la razón y del instinto religioso es lo que llamamos revelación natural universal, que está en la base de todas las religiones.

COMUNICACIONES Y RELACIONES

En esta revelación por la creación se funda el camino de la ley natural (es decir, el obrar en conformidad con la conciencia).

- La Revelación sobrenatural. El Concilio, aunque menciona una revelación natural (por la creación), se centra en la revelación sobrenatural. La revelación histórico-salvífica es la manifestación y *la historia de un designio gratuito (sobrenatural) salvador de Dios* para con la humanidad, designio que tiene los siguientes elementos: una expresión originaria en el Testimonio del Principio; una primera realización en la elección y alianza de Israel, y su culminación en la venida del Redentor.

Así pues, llamamos Revelación a la comunicación gratuita de Dios con el hombre, comunicación iniciada en forma preparatoria y de promesa en la historia de la salvación del A.T., principalmente en el pueblo elegido, y culminada en Cristo (N.T.) y transmitida a la Iglesia.

Al decir *gratuita* queremos referirnos a la comunicación que excede el modo de comunicarse mediante la *creación natural* (revelación natural de que hemos hablado en el párrafo anterior). Cuando hablamos de revelación de Dios en el A. y N. Testamento hablamos de una revelación (*gratuita*), que engloba la revelación natural, pero no se reduce a ella, sino que se realiza mediante palabras y obras en la historia, y que establece una relación con Dios, que supera la mera relación a través de la revelación natural. Esta revelación sobrenatural lleva consigo la vocación a una altura mayor: a la comunión de hijos de Dios.

Así, pues, la revelación bíblica es, en primer lugar, una autocomunicación divina en que Dios se revela como Único, como Providente, como Juez, como Amor, como Salvador. En segundo lugar, es una comunicación progresiva en la historia hasta Cristo. Dios la lleva a cabo mediante los elegidos: Abrahán y los Patriarcas, Moisés y los Profetas y todo el pueblo en el Sinaí. (Antiguo Testamento). Esa revelación se culmina con el envío de la Palabra, Jesucristo y los Apóstoles (Nuevo Testamento).

El diálogo supremo de la Encarnación (Nº 4): Cristo lleva a su culminación la Revelación. Él es el mediador y plenitud de la Revelación

Finalmente, en el Nuevo Testamento se da la culminación con la venida del Redentor. Dos acontecimientos fundamentales señala el Concilio: La Encarnación del Hijo y el envío del Espíritu Santo. Así se completa la revelación trinitaria. Cristo es la palabra definitiva del Padre. El autor de la Carta a los Hebreos ha expresado admirablemente la culminación de la revelación de Cristo en las primeras palabras de su escrito: "Muchas veces y de muchos modos, habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los Profetas: en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo" (Heb 1,1). La Encarnación es la forma suprema de la Comunicación divina. Por ello la Constitución cita, seguidamente, el Prólogo de Juan, con la afirmación de la Encarnación: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1,14).

Cristo es la cumbre de la revelación, porque es la comunión suprema de Dios con la humanidad, mediante la Encarnación. Asimismo, porque es la liberación definitiva de la humanidad por su sacrificio y amor hasta el extremo. Él establece en su sangre la nueva y definitiva alianza, instituyendo la Eucaristía, promulga el mandamiento nuevo del amor fraterno y funda la Iglesia como comunidad mesiánica.

El Concilio nos recuerda la frase de San Juan de que "ver a Cristo es ver al Padre" (Jn 14,9). Cristo es la epifanía de Dios. Con Él la manifestación de Dios llega a su plenitud. La Nueva Alianza será ya definitiva.

El Concilio afirma que esta culminación de la revelación se ha realizado de la siguiente manera: Él, con la presencia y manifestación de sí mismo, con sus palabras, obras, signos y milagros, pero, señaladamente, con su muerte y gloriosa resurrección de entre los muertos, y con el envío del Espíritu Santo, lleva a su plenitud la revelación, y confirma con su testimonio divino que Dios está con los hombres, para librarlos del pecado y de la muerte y llevarlos a la vida eterna (DV nº 4).

Esta culminación se realiza revelándose como Uno y Trino (riqueza infinita de comunión), mediante el envío de Jesucristo, que constituye la esencia del Nuevo Testamento. Entre los elementos de esta revelación podemos indicar los Signos de curación, signo del Pan,



signos de expulsiones de demonios, Muerte y Resurrección, envío del Espíritu Santo.

La revelación en Cristo es una Comunicación salvadora. La finalidad de todo el designio salvador manifestado en Cristo es, según el Concilio, un testimonio de que Dios está con los hombres. Estamos ante una magnífica expresión, que nos recuerda las innumerables veces que en la Escritura se repite el Oráculo de salvación "Yo estoy con vosotros". Esa proximidad y cercanía del amor de Dios a la humanidad tiene como finalidad la salvación del hombre: "Dios está con nosotros para librarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y resucitarnos a la vida eterna". Con estas palabras la "Dei Verbum" (nº 4) resume toda la historia de la humanidad, tanto en su situación actual de pecado, como en la meta a la que conduce la venida de Cristo. En su aspecto negativo, la humanidad está situada bajo el dominio del pecado y con la perspectiva de la muerte. El relato de Gen 2-3 y la síntesis que Pablo hace en la Carta a los Romanos (c. 6-8) nos indican la profundidad del drama humano, del que viene a librar definitivamente Jesucristo. En el aspecto positivo, la meta es la vida eterna.

En síntesis, la finalidad salvadora (Liberación - Comunión) se expresa en el nº 4.

Dios se revela llamando al hombre de las tinieblas a la luz, de la esclavitud a la libertad, de pecador a justificado, de aislado a pueblo, de odio a amor, de siervo a hijo, de extraño a hermano.

La Constitución indica así el término feliz al que se dirige toda la acción divina, reveladora y salvadora: Llevar a la humanidad a la vida eterna. La meta de toda la revelación es la presencia salvadora de Dios, culminada en el don de la vida eterna.

El Apóstol San Juan ha resumido esta visión de Cristo como cumbre y plenitud de la revelación en Jn 3,16: "Tanto amó Dios al mundo que le entregó a su Hijo Único, para que todo el que crea en Él no perezca sino que tenga vida eterna". El mismo evangelista nos habla del Hijo liberador del pecado (Jn 8,31-36) y de la muerte (Jn 8,51-52).

La respuesta del hombre a la Revelación de Dios

Tras exponer cómo la revelación es la comunicación de Dios con el hombre, el Concilio (Nº 5) indica que la fe es la respuesta a la Palabra de Dios. Esa fe es obediencia y entrega total a Dios. La fe se hace oración, que es respuesta del hombre a Dios. De esa manera, Dios y hombre entran en Comunión. La Nueva Evangelización que la Iglesia propone consiste en proclamar al mundo que Dios ha hablado a la humanidad por Jesucristo. Evangelizar es anunciar a Cristo, anunciar la vida eterna que él nos ha conseguido con su Encarnación, muerte y resurrección.